

V. Otras Disposiciones y Anuncios

* Número 2069

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa José Millán Cayuela domiciliada en Mediodía, s/n.º, Puerto Lumbreras, y signado con el número 1.572/78 y 5 más por falta de pago de Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 2.036 y 5 más de 1977 por importe de ciento treinta y ocho mil setecientas noventa y cuatro pesetas resto de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Dos hormigoneras marca Humacón, de 250 y 200 litros, con motores de gasolina marca Campeón, en setenta mil pesetas.

Treinta puntales metálicos de 2,50 m. en veintisiete mil pesetas.

Ciento veinticinco chapas metálicas para fundir hormigón, de 50 x 50, en sesenta y ocho mil pesetas.

Un montacargas giratorio para 300 kilos, sin marca, con motor de gasolina marca Campeón, de 2 H.P., en ciento treinta y cinco mil pesetas.

Otro montacargas de las mismas características del anterior, para 250 kilos, con motor eléctrico sin marca visible, en ciento diecisiete mil pesetas.

Treinta elementos de andamio metálico de tubo de hierro de 2 x 1 de ancho, en cuarenta y seis mil setecientas pesetas.

Un coche turismo marca Renault-12 SL, matrícula MU-7235-E, en trescientas setenta mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de ochocientas treinta y tres mil setecientas pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 25 de abril de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 2068

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Antonio Sánchez Ballester domiciliada en B.º Progreso, S. El Mayor, y signado con el número 6.472/80 y 10 más por falta de pago de Seguridad Social, correspondiente al requerimiento número 171 y 10 más de 1979 por importe de seiscientos cincuenta y tres mil ochocientas cuarenta y cinco pesetas resto de principal, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Una máquina fresadora F.L. 18-M, en cuarenta mil pesetas.

Un coche turismo marca Seat-131, matrícula MU-3860-H, en trescientas mil pesetas.

Una moto Vespino S.C.A. n.º 207.355, en veinticinco mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de trescientas sesenta y cinco mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es doña Ascensión Galindo García.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 25 de abril de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar parte en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 2073

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gubernativo de apremio contra la empresa Raul M. Godínez Pérez, domiciliada en Gran Vía, 38, Caravaca de la Cruz y signado con el número 15.208/81 por falta de pago de Seguridad Social correspondiente al acta número 792 de 1980 por importe de trescientas setenta y dos mil ochenta y dos (resto de principal) pesetas, más las costas y gastos causados, habiéndose acordado la venta en pública subasta de los siguientes bienes que le han sido embargados, tasados en las siguientes cantidades:

Un automóvil marca Seat-127, matrícula MU-0101-K, en ciento setenta mil pesetas.

Una moto marca Vespa de 125 cc. matrícula MU-9385-F, en treinta y cinco mil pesetas.

Haciendo todo ello un total de doscientas diez mil pesetas.

El depositario de los anteriores bienes es el mismo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencias de esta Magistratura de Trabajo el día 25 de abril de mil novecientos ochenta y seis, a las 12 horas en primera licitación, y en segunda, de no haber licitadores en la primera, el mismo día a las 12,30 horas.

Las condiciones para tomar en la misma, son las establecidas por la O.M. de 7 de julio de 1960.

Dado en Murcia a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Jaime Gestoso Bertrán.—El Secretario.

* Número 2072

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Jaime Gestoso Bertrán, Magistrado de Trabajo número Uno de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo se sigue procedimiento gu-